



NEUQUÉN

MAPUCHES BLOQUEAN YACIMIENTO DE YPF Y AFECTAN PRODUCCIÓN DE GAS

La comunidad Paynemil bloquea el yacimiento Loma La Lata de YPF. Reclaman gas para sus viviendas. El conflicto podría afectar el suministro de gas en Buenos Aires y otras regiones.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9403 | AÑO XXXVII | JUEVES 27 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



“LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y LA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA SON DOS PILARES DE NUESTRA GESTIÓN”

Así lo afirmó el Intendente Martín Perez en el encuentro de Innovación urbana, que se desarrolla en Santiago del Estero, donde se compartirán proyectos para potenciar el desarrollo urbano.

PÁG. 9

INICIATIVA MUNICIPAL

CENTROS DE JUBILADOS DE TOLHUIN TENDRÁN SUS TERRENOS

Desde el municipio compartieron detalles sobre la iniciativa impulsada por el intendente, de poner a disposición dos terrenos céntricos recuperados, para la construcción de sendos centros de jubilados.

PÁG. 4

DIPUTADOS

AVANZA EL POROTEO Y LA ESTRATEGIA CON LA LEY BASES

La Cámara de Diputados votará hoy la ley Bases y un paquete fiscal. El Gobierno enfrenta desafíos en el Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales, con posibles fugas de votos en el peronismo.

PÁG. 7

LEY BASES Y PAQUETE FISCAL

COTO CONSIDERA QUE EL RIGI BENEFICIARÁ A TIERRA DEL FUEGO



El legislador por Republicanos Unidos, Agustín Coto, adelantó lo que puede ocurrir en el debate en Diputados con los proyectos cruciales para el gobierno nacional, y analizó su impacto en la provincia.

PÁG. 2

RALLY

MATI VILLARROEL GANÓ EL GPE



El automovilismo vivió una fiesta con el Gran Premio de las Estancias y el Petróleo, dejó la victoria de Matías Villarroel en la general, Lucas Barria en la F, Vici en la C1, Toledo en la C y Rega en la E.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

LEY BASES Y PAQUETE FISCAL

COTO CONSIDERA QUE EL RIGI BENEFICIARÁ A TIERRA DEL FUEGO

El legislador provincial por Republicanos Unidos vaticinó lo que puede ocurrir este jueves en la Cámara de Diputados con los proyectos que se debatirán, cruciales para el gobierno nacional de su signo político, y analizó su impacto en Tierra del Fuego.



En el contexto de los proyectos de ley que se debatirán este jueves en la Cámara de Diputados de la Nación, el legislador provincial por Republicanos Unidos, Agustín Coto, compartió su análisis sobre el impacto de estas normativas en Tierra del Fuego y a nivel nacional.

Coto destacó, por FM Master's, la trascendencia de las leyes propuestas, subrayando que no solo incorporan importantes reformas, sino que también representan un respaldo político significativo para el gobierno nacional.

Afirmó que "es trascendente en múltiples aspectos. Lo más valioso es que se obtiene no solamente estos dos grandes paquetes de leyes con múltiples reformas, también me parece que políticamente le da al Gobierno nacional un espaldarazo muy importante con el que esta etapa inicial concluye y empieza una segunda etapa con más herramientas legislativas que le permiten avanzar en el rumbo que se empezó el 10 de diciembre y que hoy cuenta con las he-

rramientas formales que, en algunos casos, como las facultades delegadas de la Ley Bases, son herramientas con la que contaron los presidentes argentinos desde Duhalde a la fecha". Dijo que este apoyo legislativo permitiría al gobierno profundizar en sus propuestas de campaña y establecer bases sólidas para futuros desarrollos.

Coto mencionó que las propuestas del gobierno no son radicales en el contexto histórico argentino: "Tampoco es que Javier Milei está pidiendo cosas demasiado revolucionarias. Otros son cambios importantes del fondo de la normativa argentina necesarios para que el país despegue". En relación con las facultades delegadas, indicó que estas herramientas legislativas han estado presentes en el país por más de dos décadas, facilitando a los gobiernos la implementación de políticas sin requerir la aprobación del Congreso para cada detalle.

Asimismo, subrayó que las leyes no están diseñadas específicamente

para ninguna región, sino para todo el país: "No son leyes pensadas para Tierra del Fuego, para Chaco, para Formosa, o para lo que fuese. Son leyes para legislar en todo el país. De forma directa, no tocan a Tierra del Fuego en ningún sentido. No están pensadas regionalmente o provincialmente". Sin embargo, consideró que las reformas tendrán un impacto positivo a nivel nacional, lo que, a su vez, beneficiará indirectamente a todas las provincias, incluida Tierra del Fuego.

El legislador expresó su visión sobre los beneficios generales que las leyes traerán: "Creo que hay una serie de cambios, una serie de modificadores, una serie de normativas que van a impactar en todo el país. Nosotros somos parte de todo el país, entonces en materia laboral, en materia de inversiones, en materia de burocratización, creo que son beneficios para todo el país y nosotros somos una isla solamente geográfica, no en términos políticos".

Aunque las leyes no están diseñadas específicamente para Tierra del Fuego, Coto ve oportunidades para la provincia dentro del marco nacional. Resaltó el potencial del Régimen Simplificado para Grandes Inversiones (RIGI) en relación con el sub régimen industrial local: "Un régimen simplificado para grandes inversiones, a nuestra provincia, que tiene un sistema especial en materia de grandes inversiones, que es el sub régimen industrial, creo que puede ser muy atractivo, que por nuestra capacidad instalada y nuestra industria local nos podemos transformar también en proveedores de muchas de esas industrias y empresas que se pueden instalar en el país a partir del RIGI".

En conclusión, Agustín Coto ofreció una visión optimista sobre las leyes que se debatirán en la Cámara de Diputados, argumentando que, aunque no están dirigidas específicamente a Tierra del Fuego, el impacto positivo en el país beneficiará a la provincia.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

UNA SOLA LISTA

BECERRA INFORMÓ QUE VUOTO SERÍA PROCLAMADO PRESIDENTE DEL PJ

El referente del peronismo ushuaiense confirmó que, para las próximas internas, se presenta una sola lista encabezada por el intendente Walter Vuoto. Según se supone, se lo va a proclamar como próximo presidente del justicialismo de Tierra del Fuego.



El referente del peronismo de Ushuaia, Omar Becerra, anunció que para las próximas elecciones inter-

nas del Partido Justicialista (PJ) de Tierra del Fuego se presentará una sola lista, que estará encabezada por

el actual intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, quien sería por tanto proclamado como próximo presidente del PJ fueguino.

Becerra, por FM Master's, detalló que en la última reunión del Consejo Provincial "se votó el llamado a fecha de elecciones internas para renovar las autoridades partidarias para el 22 de septiembre del corriente año. También se conformó la Junta Electoral que se reunió, armó un cronograma electoral de acuerdo a la fecha mencionada y en ese cronograma electoral, el día 24 de junio se vencían los plazos de acreditación de apoderado de lista". En este contexto, David Ferreyra se presentó en representación de la lista 22 Corazón Peronista, cumpliendo con todos los requisitos solicitados.

Según lo explicado por Becerra, el 1 de julio se deben cumplimentar todos los requisitos presentando todas las autoridades de los Consejos Departamentales de las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, Consejo Provincial, congresales por los departamentos de las tres ciudades, y congresales nacionales. "El día primero del mes entrante es el vencimiento de plazo de la presentación de los candidatos y de los avales" dijo.

Becerra destacó el apoyo recibido por Vuoto para su continuidad al frente del PJ: "Estamos muy contentos, en primer lugar, por la gran recepción y acompañamiento que ha tenido nuestro presidente del partido, el compañero Walter Vuoto, por toda la militancia, las agrupaciones, las unidades básicas y las organizaciones gremiales que, al llamado de ampliar, se presentaron en la Justicia Electoral más de 6.000 fichas de nuevos afiliados".

En cuanto al padrón electoral, aclaró que "hemos recibido el padrón electoral avalado por la justicia. Aclaro y reafirmo esto, porque algunos tratan de poner en duda las co-

sas que uno expresa cuando tienen la oportunidad de salir en un medio de comunicación. La justicia ha avalado para esta elección interna 21.973 afiliados del Partido Justicialista en toda la provincia". Además, especificó la distribución geográfica de los afiliados: "Es el partido más grande en cantidad de afiliados de la provincia de Tierra del Fuego, discriminado de la siguiente manera: 13.658 afiliados en la ciudad de Ushuaia, 7.149 en la ciudad Río Grande y 1.166 en Tolhuin. Esa es la totalidad de nuestro padrón, de nuestra base electoral".

Becerra también se refirió a las críticas sobre la falta de interés en la política: "Algunos tratan de introducir en los medios de comunicación la despolitización, que a la gente no le interesa la política. Todos somos sabedores de lo que está ocurriendo en nuestro país, pero también vemos con estos números que hay gente todavía con ganas de seguir poniéndole el hombro, en primer lugar, a la construcción con mayor fortaleza de la democracia en nuestra querida República Argentina, en segundo lugar, poniéndole con trabajo esfuerzo, acompañamiento y aportes a la posibilidad de vivir en una provincia mejor, y por sobre todas las cosas en defensa de los derechos adquiridos de todos los habitantes de la Tierra del Fuego".

Finalmente, Omar Becerra subrayó la importancia del respaldo a Walter Vuoto por parte de la militancia: "Lo más importante de esto es el respaldo a la gestión llevada adelante por nuestro presidente del partido Vuoto, dándole el acompañamiento para un nuevo mandato por cuatro años al frente del Partido Justicialista de la provincia de Tierra del Fuego".

La proclamación de Walter Vuoto como presidente del PJ fueguino parece ser una certeza en esa fuerza política de Tierra del Fuego.

TOLHUIN

CONVOCAN A ESCULTORES PARA EL 13° FESTIVAL DE ESCULTURAS EN HIELO



El Municipio de Tolhuin abrió la convocatoria para participar en el 13° Festival de Esculturas en Hielo, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de julio en el edificio de Turismo y Producción.

Este año, el festival girará en torno a la temática "Íconos de la Música Argentina". Los escultores pueden inscribirse en el edificio de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 15:00. También pueden enviar su solicitud por correo electrónico a turismo@tolhuin.gob.ar o

comunicarse al número 2901 575014.

La fecha límite para inscribirse es el lunes 1 de julio. Se alienta a los artistas a registrarse lo antes posible para asegurar su participación en este evento tan esperado.

El Festival de Esculturas en Hielo de Tolhuin es una tradición que celebra el arte y la creatividad en el contexto único del entorno invernal. Cada año, los participantes transforman bloques de hielo en obras de arte, atrayendo a visitantes y residentes por igual para admirar la destreza y dedicación.

INICIATIVA MUNICIPAL

CENTROS DE JUBILADOS DE TOLHUIN TENDRÁN SUS TERRENOS

La secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, se refirió a la iniciativa legislativa impulsada por el intendente, de poner a disposición dos terrenos céntricos recuperados, para la construcción de sendos centros de jubilados de la ciudad mediterránea.



En un esfuerzo por fortalecer las políticas inclusivas y promover la autonomía de las personas mayores, el intendente de Tolhuin ha decidido donar dos terrenos céntricos para la construcción

de centros de jubilados en la ciudad. Esta iniciativa para la consideración legislativa, fue recibida con gran entusiasmo por la comunidad local.

Ana Paula Cejas, secretaria de Go-

bierno del Municipio de Tolhuin, destacó la importancia de esta medida. “El intendente, después de un trabajo bastante grande, ha tomado la decisión de otorgar en carácter de donación dos predios muy cerquita del municipio en la zona del casco céntrico con todos los servicios, con la posibilidad de escriturar de manera inmediata a los dos centros de jubilados que tiene Tolhuin”, afirmó Cejas.

La decisión del intendente es resultado de un análisis detallado y la recuperación de terrenos que no habían cumplido con las obligaciones establecidas en el decreto de otorgamiento de tierras. “Es una decisión política que ha tomado el intendente, obviamente basada en lo que faculta la ordenanza de tierras, donde recupera terrenos por el incumplimiento que tenían en cuanto a no haber avanzado en las obligaciones que genera el decreto de otorgamiento de la tierra. En base a eso, usa su facultad de recuperar ese terreno, desadjudica y decide otorgar en carácter de donación a los centros jubilados”, explicó la secretaria de Gobierno.

Este tipo de decisiones no son nuevas en la gestión actual. En anteriores oportunidades, el intendente ha recuperado terrenos ociosos adjudicados que no cumplían con la normativa vigente para destinarlos a familias en situaciones urgentes. La donación de estos terrenos para los centros de jubilados se enmarca en una política de largo plazo para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en Tolhuin.

La respuesta de los centros de jubilados ha sido muy positiva. Según Cejas, “lo hemos conversado oportunamente con los centros de jubilados, la verdad que estaban muy contentos y contentas porque es un pedido histórico para tener su propio lugar donde tener sus reuniones, sus actividades en cualquier momento y horario. Estamos muy contentos y muy

expectantes a lo que va a suceder en la sesión especial que fue convocada por el intendente”.

La iniciativa no solo aborda una necesidad histórica de los jubilados de Tolhuin, sino que también se alinea con las políticas municipales de inclusión y respeto por los derechos de las personas mayores. “Creo que es un buen momento para tomar una postura en favor de las políticas inclusivas, en favor de las políticas que potencian los derechos de las personas mayores, que fortalezcan su autonomía, que tengan en cuenta el derecho de la participación e integración comunitaria como dice la Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores”, añadió la funcionaria.

Además, subrayó la importancia de estos espacios comunitarios, especialmente durante el invierno, cuando las temperaturas bajo cero pueden aislar a las personas mayores. “Nos hacemos eco también de las políticas que venimos llevando adelante de manera transversal desde todas las direcciones del municipio. Sabemos que todas las cuestiones que no atendamos de las personas mayores, van quedando de lado y atentan la autonomía. Porque una persona mayor que está aislada, que no sale de su casa, sobre todo cuando entramos en periodo invernal, cuando tenemos muchos días con temperaturas bajo cero, si no tienen un espacio comunitario donde encontrarse, donde reunirse, donde socializar, es probable que tengan un retroceso en su autonomía y en la posibilidad de movilizarse sin que a futuro aparezca alguna discapacidad, o tengan problemas en su movilidad y demás”, concluyó Ana Paula Cejas.

La decisión del intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, marca un paso significativo en la mejora de las condiciones de vida de los jubilados de la ciudad, asegurando que tengan un lugar adecuado para sus actividades y reuniones.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

TEATRO Y ACROBACIA

VOLARTE PRESENTA “EL PRINCIPITO” EN LA SALA NINÍ MARSHALL

Una encantadora obra de danza aérea se presentará este sábado 29 a las 20 en la sala Niní Marshall, recreando uno de los cuentos infantiles más queridos: El Principito.

Este sábado 29 de junio, a las 20, la sala Niní Marshall será el escenario de una intervención artística muy especial. Volarte, un grupo de danza aérea, presentará una adaptación del clásico literario “El Principito” en el marco de su muestra invernal. La obra promete ser “una recreación de uno de los libros infantiles más lindos que produjo la historia de la humanidad”, según expresó en FM Master’s Verónica Álvarez quien es parte del elenco y brindó más detalles sobre esta propuesta cultural.

“Este sábado vamos a estar en la sala Niní Marshall presentando El Principito. Habrá intervenciones tanto en el suelo como en elementos aéreos que van a ser las telas y la lira. Es un evento para toda la familia e invitamos a toda la comunidad”, comentó Álvarez.

La obra contará con aproximadamente 30 artistas en escena, incluyendo niños, adolescentes y adultos. Álvarez destacó que “vamos a transitar toda la historia ‘El Principito’. Habrá escenas bien detalladas y resumidas obviamente si no vamos a estar ahí mucho tiempo. Vamos a tener una voz en off de una locutora amiga que nos va a ir guiando en el cuento mientras suceden las re-



presentaciones”. Se trata de la locutora Bárbara Almonacid, parte del staff de FM Master’s.

El montaje de esta obra es una muestra del trabajo constante y la dedicación del grupo Volarte. “Solemos hacer dos muestras durante el año, una a mitad de año y otra a fin de año para cerrar el ciclo. Esta es especialmente particular porque decidimos sumarnos un desafío más como grupo entero, y sumamos a los niños, a los adolescentes y a los adultos en una sola muestra. Por lo general dividimos

las muestras. Eso es lo especial”, explicó Álvarez.

Una de las principales intenciones de esta obra es acercar el arte de la danza aérea a la comunidad y desmitificar ciertos prejuicios. Verónica señaló que todos pueden sumarse ya que “la idea de estas intervenciones es también acercarnos a la comunidad a la que pertenecemos y romper esos límites que se piensan de que para hacer acrobacia aérea tengo que ser delgada, tengo que ser mujer, fuerte y flexible. Obviamente que vamos trabajando, es un proceso y

es progresivo, pero la verdad es que estas intervenciones son la invitación para que la comunidad vea qué es lo que hacemos y si tiene ganas, se pueda sumar. Es lo único que hace falta tener: ganas de probar una actividad nueva”.

Sobre la producción de la obra, Álvarez comentó: “Es una intervención artística bien basada en la danza aérea. Ninguno de los que participamos somos actores, pero le ponemos mucha onda. Las intervenciones que se van a hacer en el suelo no son habladas entre los actores sino que va a estar Barbi como voz en off contando la historia para que el público pueda acompañar. Tiene un poco de todo, porque si bien arriba de la tela uno muestra la expresión corporal también hace falta mucha preparación física”.

Las entradas para esta encantadora obra pueden adquirirse a través de la cuenta de Instagram @volarte.acrobacia o contactando al número de teléfono 2901 417401 con un costo de tan solo \$2.500. La invitación está hecha para disfrutar en familia y dejarse llevar por la magia de “El Principito” en una representación única que combina arte, acrobacia y mucha dedicación.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

NEUQUÉN

MAPUCHES BLOQUEAN YACIMIENTO DE YPF Y AFECTAN PRODUCCIÓN DE GAS

La comunidad mapuche Paynemil bloquea el yacimiento Loma La Lata de YPF en Neuquén, reclamando gas para sus viviendas. El conflicto podría afectar el suministro de gas en Buenos Aires y otras regiones.

Desde este miércoles, la comunidad mapuche Paynemil mantiene bloqueado el acceso al yacimiento Loma La Lata de YPF en Neuquén, paralizando la producción de diversas operadoras y generando preocupación por el posible impacto en el suministro de gas en Buenos Aires y otros puntos de la red de consumo.

La protesta se originó debido a que la comunidad Paynemil, que reside en la zona, reclama la provisión de gas para sus viviendas. "Tenemos el yacimiento incrustado dentro de nuestro patio y sacando gas para todo el mundo, menos para nosotros", declaró Elba Paynemil, lonko de la comunidad, al diario Río Negro.

El conflicto comenzó este miércoles cuando la comunidad bloqueó la entrada al yacimiento, resultando en la retención de 280 personas, empleados de distintas empresas petroleras, durante casi 24 horas. Los trabajadores no pudieron realizar el cambio de turno después de las 10 de la mañana y recién a las 3:30 de esta madrugada lograron salir todos los empleados, quedando solo una guardia mínima en la planta.

A pesar de los intentos de YPF por



establecer un diálogo con los manifestantes, no han tenido éxito hasta el momento, lo que mantiene el acceso bloqueado y la producción afectada. Según fuentes de la industria, "son más de 3 millones de metros cúbicos de gas que, de sostenerse la situación, afectarán el abastecimiento en Buenos Aires y otros puntos de la red de consumo de gas en momentos de alta demanda y crisis climática".

El bloqueo también ha paralizado el

hub de gas de Vaca Muerta, un importante punto de producción, afectando gravemente a las principales operadoras. El conflicto se agrava debido a que un camión para recargar Gas Licuado de Petróleo (GLP) se encuentra en el lugar desde ayer sin posibilidad de acceso, ya que los manifestantes no permiten su entrada.

La paralización de la producción comienza a preocupar, especialmente en días donde gran parte del país experimenta una ola polar y las bajas temperaturas aumentan la demanda de gas. Esta situación crítica podría ge-

nerar un desabastecimiento en pleno invierno, afectando a miles de hogares y sectores industriales que dependen del suministro continuo de gas.

El conflicto entre YPF y la comunidad Paynemil no es nuevo, sino que lleva casi una década en desarrollo. En 2015, la comunidad mantuvo bloqueado el ingreso al yacimiento Loma La Lata, reclamando al gobierno neuquino un relevamiento territorial en la zona, que consideran parte de su territorio comunitario.

La intervención de la Justicia en este asunto es ya un hecho, pero hasta el momento no se ha logrado resolver el conflicto. La comunidad Paynemil sostiene su demanda de acceso al gas, mientras que las empresas y el gobierno buscan una solución que permita reanudar la producción y garantizar el suministro de gas a la red de consumo.

La situación se torna cada vez más tensa y la necesidad de una resolución inmediata es imperativa para evitar un impacto mayor en el suministro energético del país. Los próximos días serán cruciales para determinar si se puede llegar a un acuerdo que beneficie a todas las partes involucradas y restablezca la normalidad en la producción y distribución de gas.

USHUAIA

NUEVA JORNADA DE "NOCHES ACÚSTICAS" EN LA CASA BEBAN



En el marco de la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", la Secretaría de Cultura y Educación llevará adelante una nueva jornada de "Noches Acústicas" el día jueves 27 a las 21:00 horas en la Antigua Casa Beban.

La propuesta, que presentará los espectáculos de SouDen, ROSSMAISON y Shaniqua, es parte de las celebraciones impulsadas por el municipio por esta edición de la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", que presentará actividades a lo largo y ancho de la ciudad y contará con una edición más de "Noches Acústicas" el día 4 de julio.

Referida a la actividad, la secretaria de Cultura y Educación Belén Molina, resaltó que "esta propuesta

diferente que realizamos en nuestra icónica Casa Beban ha tenido gran repercusión entre vecinos, vecinas y visitantes, que disfrutaron de una noche amena del talento de nuestras y nuestros artistas. Esta edición de la Fiesta Nacional, que crece año a año gracias a la decisión política del intendente Walter Vuoto, tiene por objetivo visibilizar y ponderar el gran talento con el que contamos en la Provincia".

Quiénes deseen conocer más sobre el cronograma de actividades de la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", podrán acceder a las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación en @ushuaiamunicipalidad y @culturaeducacionush respectivamente.

Jet Stream

Neuquén
Bariloche
Esquel
Trelew
Puerto Madryn
Comodoro Rivadavia
El Calafate
Rio Gallegos
Ushuaia

✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos
+54 9 11 2584-1305

LEY BASES

AVANZA EL POROTEO Y LA ESTRATEGIA ANTE POSIBLES FUGAS DEL PERONISMO

La Cámara de Diputados votará hoy la ley Bases y un paquete fiscal. El Gobierno enfrenta desafíos en el Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales, con posibles fugas de votos en el peronismo.



Este jueves se llevará a cabo una sesión clave en la Cámara de Diputados, donde se espera que se debata y vote el proyecto de Ley Bases junto con un paquete fiscal que incluye el Régimen Impositivo de Grandes Inversiones (RIGI), el Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales. Este paquete de leyes, presentado inicialmente el 27 de diciembre de 2023, ha sido objeto de intensas discusiones y modificaciones a lo largo de los últimos seis meses.

El proyecto de ley Bases, que inicialmente contaba con más de 600 artículos, ha sido reducido a poco más de 200 artículos. Guillermo Francos, quien ingresó el proyecto al Congreso, ha pasado de ser ministro del Interior a jefe de Gabinete, marcando así su evolución política en el proceso. La diputada de PRO, Silvia Lospennato, afirmó con optimismo: "La ley está", sugiriendo que el proyecto está listo para su aprobación final.

El Gobierno parece contar con los 129 votos necesarios para aprobar el paquete de leyes, aunque la votación será ajustada en algunos aspectos. La Ley Bases se votará en su totalidad, mientras que el paquete fiscal se tratará en partes separadas, enfocándose en gastos tributarios, ganancias y bienes personales. En el oficialismo, se anticipa una sesión larga, con la posibilidad de que Unión por la Patria intente dilatar el debate.

Un diputado libertario expresó su expectativa sobre una posible fuga de votos dentro del bloque de Unión por la Patria debido a la implementación del RIGI. "Esperamos una mayor fuga del bloque de Unión por la Patria", indicó el diputado, resaltando la dificultad de mantener la cohesión en la votación

conjunta del paquete.

El capítulo del Impuesto a las Ganancias presenta un desafío particular. El Gobierno enfrenta una votación ajustada para recuperar este tributo, que fue descartado por el Senado debido a la influencia de los senadores patagónicos y el bloque de Unión por la Patria. La aprobación de esta medida ampliaría significativamente el universo de trabajadores alcanzados, de casi 200.000 a cerca de 1.200.000 empleados en relación de dependencia.

La votación inicial en Diputados fue una de las más reñidas, con 132 votos a favor y 113 en contra, incluyendo 4 abstenciones y 7 ausencias. La oposición incluyó a 99 diputados de UP, 8 de la UCR, la izquierda, varios bloques provinciales y una diputada del PRO, Ana Clara Romero.

Una fuente de la UCR comentó la posibilidad de que algunos peronistas voten a favor de Ganancias, lo cual sería crucial para su aprobación. "La cuenta es más ajustada, pueden aparecer PJ votando Ganancias y eso sería muy importante", explicó la fuente.

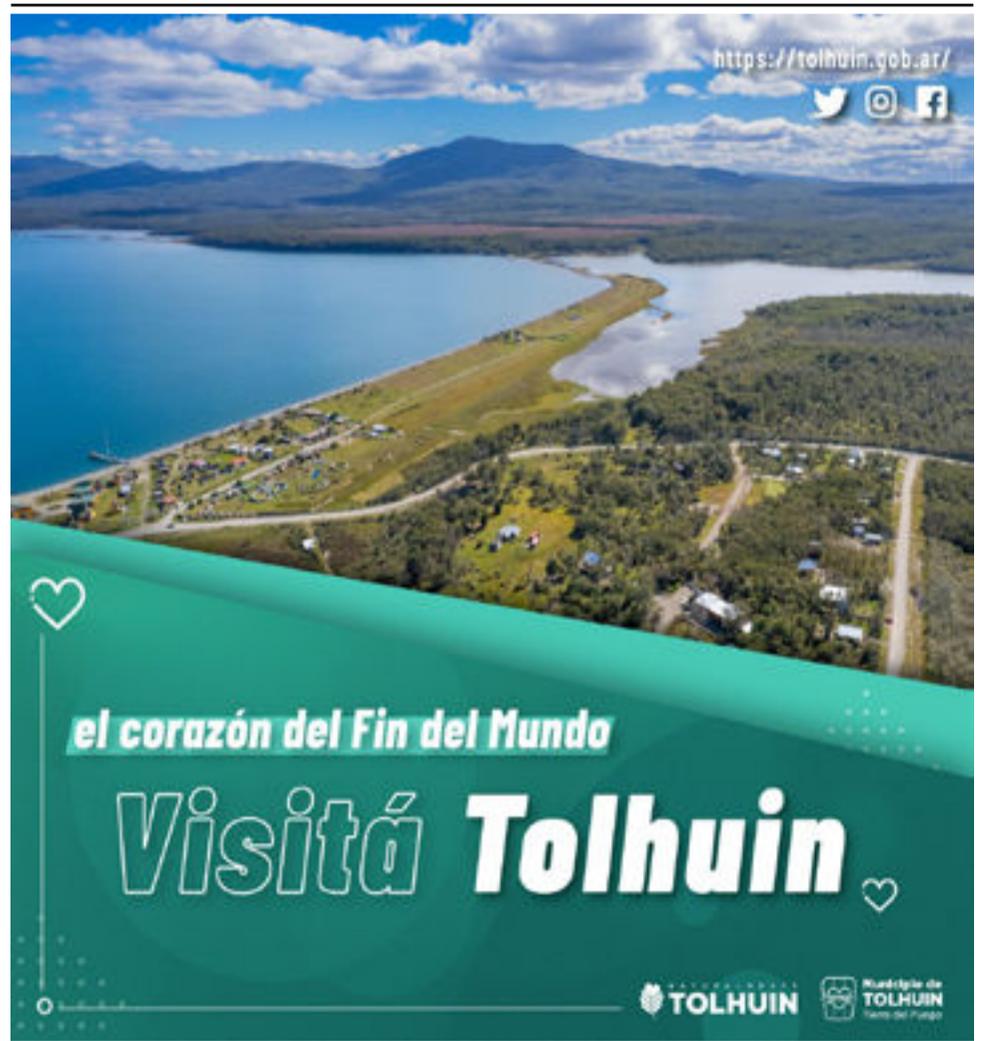
En el caso de Bienes Personales, la situación es similar. La reforma propuesta, que aumenta los pisos imponibles y ofrece un plan de pago a cinco años, fue aprobada en Diputados, pero rechazada en el Senado. El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, ya ha anunciado que sus cinco diputados votarán en contra del cambio en la norma, lo que complica aún más la situación para el Gobierno.

Los gobernadores juegan un papel crucial en el desenlace de esta votación. En la votación anterior, el gobernador de Catamarca, Raúl Jalil, logró que uno de los cinco diputados pero-

nistas provinciales apoyara el Impuesto a las Ganancias. Dado su reciente acercamiento a los líderes provinciales de Cambiemos, se especula que podría influir para obtener más votos a favor del proyecto.

En resumen, la sesión de hoy en Diputados será un test decisivo para el Go-

bierno, que debe navegar un complejo escenario de negociaciones y posibles deserciones dentro del peronismo para asegurar la aprobación del paquete de leyes. La estrategia y las alianzas serán fundamentales para lograr los votos necesarios y avanzar con estas reformas clave.



OBRAS PÚBLICAS

FINALIZÓ LA OBRA DEL ANEXO DEL MICROESTADIO EN RÍO GRANDE

El nuevo espacio comenzará a funcionar en los próximos días. Será utilizado principalmente para el entrenamiento de alto rendimiento de las selecciones fueguinas de diversas disciplinas deportivas.

La ministra de Obras Públicas del gobierno provincial, Gabriela Castillo, anunció la finalización de la obra del anexo del microestadio de la ciudad de Río Grande e hizo la entrega oficial de las llaves a la Secretaría de Deporte que, en los próximos días, pondrá en funcionamiento el espacio destinado a entrenamiento de alto rendimiento.

Sobre los pormenores del lugar, la funcionaria precisó que “es un complemento del estadio grande y su diseño está particularmente pensado para atender el entrenamiento intensivo de selecciones”.

“Tenemos zonas de vestuarios para los equipos de mujeres, de varones, adaptados, un área técnica para la sala de máquinas, la sala de los sistemas de seguridad, los hidrantes y los tanques de hidrantes para ese edificio”, dijo y subrayó: “tiene un piso deportivo como el que hemos colocado en las Casas del Deporte de Tolhuin y Ushuaia, lo mejor que existe”.

Asimismo, explicó que “ha sido un gran esfuerzo económico de la provincia”, a la vez que recordó que “la



obra del Microestadio comenzó con fondos de responsabilidad de ANSES, fondos que después no tuvieron continuidad por lo que la provincia tuvo que hacerse cargo con fondos propios”.

Por último, recalcó que “hoy pode-

mos hacer uso de estas instalaciones porque hubo también una obra complementaria importantísima para traer todos los troncales de agua, cloaca, electricidad y gas que nos per-

mitieron conectar los servicios de todo este predio”.

Por su parte, el titular de Deportes provincial, Matías Runín, celebró “un espacio más destinado para todo lo que tiene que ver el alto rendimiento deportivo; los entrenamientos de selecciones, para los clubes y las escuelas de desarrollo deportivo que llevamos adelante desde la Secretaría de Deportes”.

“Es una noticia muy importante – continuó-, no solamente para la provincia, sino para la región, porque la verdad que instalaciones de estas características hacen muy importante la competición de la región”.

Finalmente, indicó que “todos van a poder disfrutar de estas instalaciones, pero principalmente se utilizará para la parte de alto rendimiento, porque es una instalación preparada para esto, para el entrenamiento de los seleccionados”, y concluyó: “tenemos la cancha marcada reglamentaria de fútbol, de handball, también de vóley, así que es una infraestructura muy importante para la provincia”

DI GIGLIO

“LA RECETA ELECTRÓNICA EN TIERRA DEL FUEGO ES UNA REALIDAD”

La ministra de salud de la provincia, Judit Di Giglio, aseguró que Tierra del Fuego ya implementó el sistema de receta electrónica para la atención de los pacientes que tienen cobertura pública exclusiva del Plan SUMAR y de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF). Lo informó tras el anuncio del Gobierno Nacional de implementación progresiva del sistema electrónico a partir del 1º de julio en todo el país.

Este lunes, el Ministerio de Salud de la Provincia participó de una reunión presidida por el Ministro de Salud de la Nación, Mario Russo, para avanzar en la implementación de la receta electrónica y definir los detalles de la nueva modalidad.

Luego de ese encuentro, Di Giglio explicó que el mecanismo de receta electrónica se instrumenta desde hace meses en Tierra del Fuego. Lo permite la conectividad a internet que tienen todos los centros de salud de la provincia y hospitales públicos fueguinos.

“Los beneficios de la receta electrónica son muchos. El primero es que el paciente va directamente a la farmacia convenida sin ningún tipo de papel, incluso en los casos de tratamientos crónicos como diabetes. Con el DNI del paciente, la farmacia ya tiene acceso a la receta a través de una plataforma”, indicó.

La Ministra anunció que la provincia iniciará un proceso de rematriación de profesionales de la salud,



para que se actualice la base de datos de la jurisdicción en el registro único de profesionales médicos inscriptos en el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA).

La titular de la cartera sanitaria informó que desde hace años se trabaja con el Ministerio de Salud de la Nación en un proyecto de salud digital para contar con un único registro de profesionales de la salud. “El camino es generar un registro único para tener una firma digital en las recetas electrónicas”, sostuvo Di Giglio.

En la actualidad, la Provincia emplea una plataforma de receta electrónica diseñada por la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias (FACAF). De acuerdo a la normativa presentada esta semana por el Gobierno Nacional, todos los soportes informáticos deberán incorporarse al Registro Nacional de Plataformas Digitales Sanitarias (ReNaPDiS) con el objetivo de mejorar los procesos de modernización e interoperabilidad entre sistemas.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

“LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y LA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA SON DOS PILARES DE NUESTRA GESTIÓN”

Así lo planteó el Intendente de Río Grande en la 3° “Smart City Expo”, el principal encuentro de Innovación urbana que se desarrolla este 26 y 27 de junio en Santiago del Estero, con la presencia de líderes y especialistas de los gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, instituciones académicas y empresas de la región y el mundo. A lo largo de las dos jornadas, se debatirán y compartirán experiencias y proyectos con el fin de potenciar el desarrollo urbano en Latinoamérica.



En este marco, el intendente Perez expuso en el panel “Desafíos de la innovación y la transformación digital en las Ciudades Patagónicas Atlánticas”. Compartió la mesa junto al intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso y el presidente de la Agencia “Comodoro Conocimiento y Desarrollo” de Comodoro Rivadavia, Rubén Zárate.

Al respecto, Perez manifestó que “sin soberanía tecnológica no puede haber soberanía nacional. Lo tenemos presente y por ello trabajamos todos los días”, sostuvo, a la vez que destacó que “Río Grande es el Polo Científico y Tecnológico más importante de la Argentina. Esto es producto de una política de promoción económica y territorial sostenida durante cinco décadas”.

El Intendente detalló que “esto nos ha dado posibilidades de desarrollo, no solamente de la industria de bienes masivos de consumo, sino generando un ecosistema que se ha ido fortaleciendo a lo largo de todo este tiempo. El nuevo paradigma tecnológico encuentra a nuestra ciudad con un conjunto de capacidades que la hace muy atractiva para el crecimiento de la economía del conocimiento”. E indicó que “tenemos como desafío hacer converger a estos 50 años de desarrollo industrial con la economía del conocimiento para generar más y mejores puestos de trabajo para los riograndenses”.

Perez resaltó que “somos una ciudad estratégica para la soberanía nacional y entendemos que la industria 4.0 es la industria que se viene, la industria que está avanzando y la industria que queremos desarrollar en Río Grande”.

Sostuvo que “el desafío también

pasa por cómo hacemos para que la tecnología sea inclusiva. Ese es uno de los ejes que nos trazamos a lo largo de nuestra gestión. Por ello, decidimos impulsar en el Municipio un Programa de Formación Tecnológica para nuestros jóvenes que incluye la realización de congresos tecnológicos con el objetivo de ver cómo hacemos para incluir tecnológicamente a todos, sobre todo a aquel al que no le llega la tecnología”. A la vez que indicó: “junto con la empresa BGH decidimos llevar adelante el Programa ‘Nodos de Inclusión Tecnológica’ el cual nos permite sumar formación y herramientas, vinculando la industria con la formación de talentos”, y subrayó que “esta sinergia pública-privada es parte del desafío que tenemos en nuestra ciudad”.

Asimismo, el Intendente remarcó que “para eso está el Estado. En tiempos donde se cuestiona la existencia y la presencia del Estado, nosotros decimos todo lo contrario: que el Estado tiene que estar ahí, presente, para incluir tecnológicamente a todos los pibes y todas las pibas de nuestro país. Ese es también un desafío que nos proponemos”.

Por último, recordó que “veníamos trabajando en un proyecto muy importante financiado por la Agencia de Investigación y Desarrollo del Gobierno Nacional, junto con el Banco Mundial, para la construcción de una Tecnoteca. Obra que lamentablemente se paró cuando comenzó la gestión de este Gobierno Nacional”.

“Hay que rever las decisiones en la política que afectan muy fuerte en el desarrollo de nuestras comunidades. Es muy importante que la infraestructura tecnológica se desarrolle y

que sea también el Estado Nacional quien acompañe, que nos ayude y quien invierta, sobre todo en ciuda-

des de nuestras latitudes tan alejadas de los grandes centros urbanos”, concluyó el intendente Martín Perez.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH ☎ 0800-666-0889
☎ (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL ☎ 103

SI TOMÁS, NO MANEJES
#AlcoholCeroalVolante



140 años

INFUETUR

LOS PREPARATIVOS PARA LA FIESTA NACIONAL DEL INVIERNO 2024

El presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, destacó que desde el organismo se está trabajando fuertemente con la promoción del destino a través de los centros invernales y la oferta de actividades que brinda cada uno.

“Desde el inicio de año hemos comenzado a trabajar en la difusión de nuestra temporada de invierno promocionando la oferta del destino en una presentación que se realizó en mayo en Buenos Aires, donde se buscó captar nuevas agencias que vendan el destino y afianzar nuevos productos en los operadores que ya trabajan con el destino Fin del Mundo”, aseguró Querciali.

Además, indicó que “se realizó una fuerte comunicación de la Fiesta Nacional del Invierno, donde damos inicio a la temporada de hielo y nieve con una semana de actividades junto a centros invernales y prestadores, siendo el evento central el 9 de julio con múltiples actividades y la tradicional bajada de antorchas en el Cerro Castor, lugar que además celebra este año su 25 aniversario”.

“La Fiesta Nacional del Invierno fue declarada de interés nacional por el Ministerio de Turismo y Deportes de la

Nación, lo cual le otorga una impronta especial a este evento y se calendariza para que los viajeros tengan en cuenta este evento a la hora planificar su viaje. En el caso de los residentes la bajada de antorchas se ha vuelto un encuentro familiar donde se pueden disfrutar de la nieve, el hielo y las diferentes propuestas que organizamos junto a Cerro Castor y los municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande” explicó el funcionario.

Es importante destacar que las actividades se desarrollarán a partir del día 4 hasta el 12 de julio finalizando con el Festival de Escultura en Hielo en Tolhuin. Para más información se puede visitar la renovada web promocional www.findelmundo.tur.ar

en su formato Invierno con una sección especial de la Fiesta Nacional del Invierno, donde se puede encontrar la historia de esta celebración, descuentos para residentes, las actividades previstas y el traslado con una



tarifa diferencial.

El Presidente del Instituto invitó a toda la comunidad a participar de las diferentes propuestas para celebrar el invierno y disfrutar de la fiesta con la bajada de antorchas el día 9 de julio en el Cerro Castor a partir de las 13:00.

Cabe mencionar que los centros invernales en la Reserva Natural de Tierra Mayor y en Glaciar Martial también se encuentran brindando actividades para toda la familia.

Mañana jueves abre sus instalaciones el Cerro Martial que brinda escuela de esquí y snowboard, circuito de raquetas, pistas de trineos, snowpark,

splintboard y esquí de travesía, y cuenta con rental.

Cerro Castor abre sus puertas el día viernes con novedades, como la instalación y ampliación de la red de nieve artificial llegando al 35% de cobertura total de la superficie esquiable. Además, como parte del plan de inversiones, se amplió la capacidad del restaurante Viejo Castor y hubo refacciones del café/resto Snowbar ubicado en la base. A su vez, se realizaron trabajos para la instalación de la nueva telesilla cuádruple que acompañará a los Teleski del sol y del este, prevista para la temporada 2025.



**BIG
TOOLS**

RÍO GRANDE

SE DEMORA LA IMPRESIÓN DE PLÁSTICOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR



Así lo informaron desde la Dirección de Tránsito y Control Vehicular del Municipio. Asimismo aclararon que, hasta tanto se regularice el envío de los suministros plásticos por parte del Gobierno Nacional, se entregan certificados habilitantes a quienes realizan trámites de renovación y de otorgamiento por primera vez de la licencia de conducir.

Debido a la falta de suministros que deben ser proveídos por el Gobierno Nacional a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, actualmente existen demoras en la impresión de plásticos de licencias de conducir. Vale aclarar que las impresiones que estaban pendientes hasta mitad de mayo ya fueron entregadas a las y los conductores.

El servicio de impresión de licencias de conducir es una facultad de-

legada a los gobiernos locales, por parte de la mencionada entidad nacional. Quienes realicen los trámites de renovación y/o otorgamiento recibirán un certificado hasta tanto se normalice por parte del Gobierno Nacional el envío de los insumos. El mismo, acompañado por la Licencia Digital, permitirá su acreditación ante las autoridades que lo requieran.

Para acceder a dicha licencia virtual, las y los conductores pueden ingresar a: <https://www.argentina.gob.ar/miargentina/servicios/licencia-digital>.

La falta de envío de insumos por parte de las autoridades de dicho organismo nacional retrasa la impresión de plásticos de licencias de conducir en distintos municipios del país, entre ellos Río Grande.

USHUAIA

LA FIESTA DE LA “NOCHE MÁS LARGA” CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE LOS TALLERES MUNICIPALES



En el marco de las celebraciones por la Fiesta Nacional de la “Noche Más Larga”, la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia presentará la muestra “Hacia la Raíz” en el Centro Cultural Esther Fadul el día sábado 29 a las 18:00 horas.

La misma, exhibirá el trabajo realizado a lo largo del año por los talleres municipales de Folklore en Zapatillas y Rebelión Malambo, quienes estarán acompañados de artistas invitados durante el espectáculo.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “nos llena de orgullo poder integrar la gran labor de nuestros talleres culturales en esta Fiesta Nacional, permitiéndoles a las y los participantes de los mismos mostrar su arte en un escenario popular como lo es el de La Fiesta Nacional de La Noche Más Larga”.

“Como siempre nos remarca el intendente Walter Vuoto, entendemos

como fundamental seguir potenciando a nuestras y nuestros artistas fueguinos, así como seguir generando estos espacios que contribuyen a fortalecer nuestra identidad a través de la música popular” concluyó la funcionaria.

Asimismo, la subsecretaria de Cultura Vanina Ojeda, destacó que “estamos presentando una variedad de propuestas a lo largo y ancho de la ciudad durante este festejo popular, siendo acompañados también por las y los emprendedores de la ciudad, que cuentan con una gran oportunidad para potenciar sus ventas y motorizar la economía local”.

Para conocer más sobre la muestra “Hacia la Raíz”, así como las diversas actividades de la Fiesta Nacional de la “Noche Más Larga”, las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación en @ushuaiamunicipalidad y @culturayeducacionush respectivamente.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

USHUAIA

SALUD MUNICIPAL BRINDÓ UNA CHARLA SOBRE “MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS”



En el marco del Programa de Reproducción Saludable que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia destinado a su personal, integrantes de la Dirección de Salud dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos brindaron una charla sobre “métodos anticonceptivos” a trabajadoras y trabajadores del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas.

Entre otros temas, se informó sobre los métodos que se reparten en forma gratuita de acuerdo con el esquema de salud municipal.

La actividad se enmarcó en la campaña de prevención del em-

barazo no deseado, que incluye encuentros informativos sobre tópicos como métodos anticonceptivos y prescripción médica de los mismos, entre otros puntos.

Cabe mencionar que la Unidad Sanitaria Móvil del Municipio realiza la entrega gratuita de métodos anticonceptivos.

Las charlas continuarán desarrollándose en las diferentes reparticiones municipales, pero además alcanzan a vecinos y vecinas de la ciudad, como sucedió durante la última expo de emprendedores y emprendedoras que tuvo lugar días atrás en el microestadio Cochocho Vargas.

USHUAIA

ZUMBA SOLIDARIA DE LA MANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES



En el marco de la carrera nocturna que llevó adelante el fin de semana el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia en homenaje al atleta fueguino Víctor Quiñimpera, vecinos y vecinas de la ciudad participaron en una clase especial de zumba a cargo de la instructora Victoria Visñuk, que además sirvió de entrada en calor para quienes participaron en la prueba atlética.

La actividad tuvo lugar en el gimnasio municipal Hugo Ítalo Favale, y quienes participaron aportaron alimentos no perecederos que serán donados a comedores y merenderos

de Ushuaia.

La presidenta del IMD, Liliana Gavián, manifestó que “venimos trabajando hace mucho tiempo con la profe Victoria dando clases de zumba consiguiendo una gran respuesta, y en esta ocasión el frío, la noche y la carrera ameritaban esta clase especial”.

A lo largo de una hora y media, chicos y grandes de los cuales muchos participarían luego en la prueba atlética de 3 kilómetros caracterizados como personajes de cuentos e historias, realizaron diversas rutinas de esta disciplina.

DIESEL X 10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X 10



TOLHUIN

EL MUNICIPIO PRESENCIÓ LA SESIÓN SOBRE LOS TERRENOS PARA CENTROS DE JUBILADOS

Este miércoles se llevó a cabo una sesión especial del Concejo Deliberante de Tolhuin, con la presencia del intendente Daniel Harrington y funcionarios del gabinete municipal. Durante esta sesión, se trataron y pasaron a comisión los Asuntos N°1342/2024 y 1343/2024 referentes a autorizar al Ejecutivo Municipal a transferir en carácter de donación los terrenos recuperados para las y los jubilados de Tolhuin.

Los proyectos tratados y remitidos a comisión incluyen la autorización al Ejecutivo Municipal para transferir, en carácter de donación, terrenos a dos importantes instituciones locales: el Centro de Jubilados "TOL-WEN" y la Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados "No Me Olvides". Estos terrenos permitirán a ambas organizaciones establecer espacios propios para el desarrollo de sus actividades.

Con la voluntad de que se le de pronta respuesta a los centros jubilados de la ciudad, desde el Municipio se ofreció total disposición a la presidenta de la Comisión N°4 de Legislación e Interpretación, Jeannette Alderete, para proporcionar toda la información necesaria y avanzar hacia una solución viable que beneficie a los centros de jubilados de la ciudad. La Secretaria de Gobierno, Ana Pula Cejas, destacó la importancia de concretar estos espacios para los jubilados: "Estamos a un paso de concretar el sueño de nuestros jubilados de tener un espacio propio para realizar sus actividades y se respeten sus derechos. Este



es un proyecto que hemos trabajado con mucha dedicación y sabemos lo significativo que es para nuestros mayores con-

tar con un lugar donde puedan reunirse, realizar talleres, y sentirse parte activa de nuestra comunidad. No escatimaremos

esfuerzos para brindar todo el apoyo necesario desde el Municipio y asegurar que este sueño se haga realidad lo antes posible".

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RALLY

MATI VILLARROEL GANÓ EL GPE

RIO GRANDE (Fotos: Maxi Romero).- El automovilismo fueguino vivió una fiesta el fin de semana con una nueva edición del Gran Premio de las Estancias y el Petróleo, en condiciones extremas como siempre, dejando la victoria contundente de Matias Villarroel en la general. Lucas Barria hizo lo propio en la F, Vicic en la C1, Toledo en la C y Rega en la E.

Palpitando lo que será la 49° edición del Gran Premio de la Hermandad, en el marco de los 50 años, APITUR puso en disputa la segunda cita de la temporada con el Gran Premio de las Estancias donde más de 55 autos fueron de la partida.

Sin lugar a dudas las condiciones fueron difíciles, como de costumbre, con hielo y nieve sobre el camino sumado a los huellones duros que complicaron a muchísimos protagonistas como, por ejemplo, Esteban Stork y Patricio Suares, ambos obligados a abandonar en la etapa inicial.

Otros tuvieron golpes como Jara o Aimetta, afortunadamente sin lesiones para los pilotos, pero con el sabor amargo de quedarse afuera de la competencia rápidamente.

Desde el inicio, Matias Villarroel (D) demostró su capacidad y velocidad siendo el más veloz de todos en el clasificatorio y dando cátedra en la primera etapa, sin dejar dudas sobre el liderato en la general.

Si bien el segundo día el más rápido fue Lucas Barria (F), en su segmento no hubo quien se le acercara, siendo secundado por Luis Arralde, que en su primera incursión en el ra-



lly, optó por no arriesgar alcanzando el segundo lugar mientras que Rubén Ampuero completó el podio.

Como mencionamos, Lucas Barria junto a "Chupita" Pereira fueron

las estrellas de la jornada que cerró el rally, volando con el VW Gol para recuperarse del pinchazo de la Prueba Especial N° 2 que los retrasó mucho y pasar a ganar la categoría por

delante de Fede Bronzini. La dupla de Ushuaia lideró la primera etapa, pero tuvo dificultades en el Power Stage, excediendo el tiempo máximo del sector y quedándose con las manos vacías. Javier Podwiazny entró como escolta y Mario Garcia completó el Top 3.

Nico Rega, navegando con Samantha La Civita, volvió a quedarse con el triunfo en la categoría E. En el inicio de la segunda etapa, aprovechó un error de Facundo Carletti para pasar a liderar sin ningún tipo de problemas, dejando en el segundo lugar al campeón de la categoría. Lalo Cárcamo completó el podio, aprovechando un retraso de Coco Vera al inicio de la segunda etapa.

Oscar Toledo no tuvo sobresaltos la categoría C por delante de Miguel Alarcón, en tanto que Yerko Alarcón logró finalizar la competencia y obtuvo el tercer lugar superando todos los problemas que tuvo a lo largo del fin de semana.

La mejor definición estuvo en la C1, porque el debutante Juan Manuel Vicic tuvo una destacada actuación saltando de la quinta a la primera posición, llegando al Power Stage con una ventaja de más de 13 segundos sobre Matías Saldivia, quien lideró gran parte de la competencia.

Vicic no quiso correr riesgos en los últimos tres kilómetros y ganó por poco más de 2 segundos en una definición sumamente ajustada. Martín Thompson, también muy cerquita, fue tercero.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

NUEVOS

Consulta por las Promo !!!

ATENTADO CONTRA CRISTINA

LA DECLARACIÓN INDAGATORIA DE FERNANDO SABAG MONTIEL

Sentado en el banquillo de los acusados, el hombre que le gatilló a la expresidenta confesó su deseo de asesinarla y, en su estrategia judicial, decidió no involucrar a más personas, ni siquiera a su pareja, Brenda Uliarte. Las contradicciones que tuvo su exposición.

En la primera jornada del juicio oral por el intento de magnicidio contra Cristina Kirchner, Fernando Sabag Montiel -el copito que le gatilló a la expresidenta- confesó su deseo de matar a la dirigente del peronismo y en su estrategia judicial insistió que fue una motivación personal sin “el accionar de terceros”. En ese sentido, dijo desconocer a los grupos de ultraderecha -tal como Revolución Federal- los mismos que integraba su novia, Brenda Uliarte, también acusada por el intento de asesinato. Sobre ella, Sabag Montiel también aseguró que “la quería ver muerta (a Cristina)”.

“Es corrupta. Roba. Hace daño a la sociedad y demas cuestiones que ya son sabidas”, dijo Sabag cuando le preguntaron por qué intentó asesinar a CFK. En ese tono, el acusado ratificó una idea sobre que es el Poder Judicial el que la llevó al intento de magnicidio: “Es culpa de la Justicia que (Eduardo) Belliboni esté libre, que Cristina Kirchner esté libre. Tiene que venir en un don nadie a decir paren”.

Las contradicciones de Sabag Montiel quedaron a la orden del día. El acusado dijo y reafirmó que no necesitaba ser financiado para llevar adelante el atentado por que él “tenía una casa, cinco autos y plata”. Luego, entre los motivos que enunció por la cual había decidido asesinar a la expresidente mencionó que la gota que revalso el vaso fue que debió salir a vender copitos de algodón.

“En lo personal me sentí humillado”, relató quien se jactaba de tener dinero de sobra. El acusado mostró también contradicciones con lo hecho o una inestabilidad emocional respecto de la decisión que tomó: “Fue un acto en contra de mi voluntad porque, en el momento que lo hago, sentí que no lo quería hacer, pero lo tenía que hacer”. Sin embargo, ante una consulta del abogado querellante José Manuel Ubeira, dijo no sentirse arrepentido de lo sucedido y consciente de lo que hubiese ocurrido en caso de cometer el crimen: “Iba a haber una desestabilización, una temida guerra civil, un enojo grande de la sociedad”.

Sobre el rol de Uliarte, Sabag Montiel dijo que “la quería ver muerta” a Cristina Kirchner, pero que ocupó un lugar de “espectadora”. “Yo nunca le planteé o le ordené a que lo haga, ni le di el arma diciéndole ‘hacelo vos’. Ella quería ser una espectadora del momento más que una partícipe”, sostuvo el acusado como autor material del intento de magnicidio ocurrido el 1 de septiembre de 2022.

Según el acusado, Uliarte sabía muy bien de sus ideas, pero “no estaba tan

segura de lo que yo podía hacer” y consideró que ella “lo tomó como un juego de niños o una muestra de valentía para tratar de quedar bien con la gente y no como algo serio”. Pero reconoció que tampoco hubo de parte de Brenda “un freno para decir no hagamos esto porque podemos caer presos”.

Sabag Montiel definió su relación con Uliarte como “amigos con derechos” y declaró que ella sí se reconocía como “libertaria”, mientras que él era “apolítico”. “Las bases o el incentivo por las cuales cometí el atentado no es para tener una posición en las antípodas del kirchnerismo o de estar en un sector contrario. Los fines tienen más un tinte personal que un fin que pueda beneficiar a algún sector político”, indicó.

Sobre la noche del 1 de septiembre de 2022, cuando apuntó con el arma a la cabeza de Cristina Kirchner, el acusado volvió a cubrir a Uliarte: “Solo era yo el que portaba el arma en el bolsillo de reverso de la campera. Una parte estaba en un bolsillo y el cargador lo tenía en otro. Brenda no tenía armas”. En cuanto a la acción del fallido disparo, señaló que alcanzó a gatillar solo una vez y no dos. “No le volví a dar recarga al arma porque fui interceptado” y agregó que se situó a solo 30 centímetros de la entonces vicepresidenta para “poder llegar” y que no tenía plan de escape.

Sobre esa falta de planificación, Sabag Montiel buscó mostrar su inexperiencia y su rol como lobo solitario. “Esa iba a ser la primera vez que iba a matar a una persona. Todo pasa muy rápido, debe ser como un reflejo del cerebro que se desconecta”, señaló ante el Tribunal Oral Federal 6 de Comodoro Py.

“Cuando me agarran los manifestantes, los que me sacan son la gente seguridad de Cristina. Uno me propina un golpe que casi me saca el ojo. Y les decía ‘yo soy de ustedes’. Lo dije para que no me peguen”, relató sobre los segundos posteriores al intento de magnicidio.

El autor material del intento de magnicidio también respondió sobre su relación con Nicolás Carrizo, acusado junto a Uliarte por tentativa de homicidio. Describió su relación como algo estrictamente laboral y también lo despegó de los hechos: “A Carrizo jamás le conté lo que iba a hacer para preservarme a mi mismo”.

Sabag Montiel señaló que el arma de la que Carrizo habla en los chats nunca llegó a sus manos, pero sí dijo, de manera confusa, que el denominado “jefe de la banda de los Copitos” y Uliarte habían recibido plata para “grabar la premeditación de dos o tres personas. Hicieron contra inteligencia para embarrar la cancha”.

Cómo sigue el juicio y lo que no se investiga en el Tribunal

La palabra de Sabag Montiel llegó después de que se leyeron las acusaciones de la fiscalía (a cargo de Gabriela Baigún) y la querrela de CFK (que integran los abogados Marcos Aldazabal y José Manuel Ubeira). Los principales



acusados, Sabag Montiel, Uliarte y Nicolás Carrizo, enfrentan cargos graves que incluyen tentativa de homicidio doblemente calificado por alevosía y el concurso premeditado de dos o más personas, agravado por el uso de arma de fuego.

Se trata del juicio por el hecho hecho de violencia política más grave desde el retorno de la democracia, un hito que representó una ruptura del pacto democrático. Este aspecto fue minimizado, desdibujado, durante la etapa de instrucción a cargo de la jueza María Eugenia Capuchetti, y que avanzado el

caso asumió la fiscalía. Cuando hizo la elevación a juicio oral (el proceso estará a cargo el Tribunal Oral Federal 6) ambos dijeron que no habían encontrado vinculaciones políticas o económicas detrás del intento de magnicidio.

De todas formas, Capuchetti mantiene abierta una causa residual, donde está la famosa pista que salpica el diputado del PRO Gerardo Milman, entre otras cosas. La querrela de CFK y la fiscalía de Gabriela Baigún no descartan que aparezcan elementos durante las audiencias que orienten hacia quién pudo haber estado detrás.

USHUAIA

SE PRESENTA LA MUESTRA “INVIERNO EN BLANCO Y NEGRO” EN EL MUSEO DE LA CIUDAD



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante la muestra “Invierno en blanco y negro: pioneros de la nieve” en el Museo de la Ciudad, Antigua “Casa Pena”. La misma, podrá ser visitada hasta el jueves 4 de julio de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

La iniciativa, que forma parte de la agenda de actividades de la Fiesta Nacional de la “Noche Más Larga”, presenta un recorrido por las campañas antárticas de Gustavo Giró a través de objetos, contando también con material fotográfico de Tierra Mayor, testimonios y objetos vinculados a las actividades invernales utilizados en la Ushuaia de antaño.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “esta exhibición viene a retratar un poco de la historia que vincula a la ciudad tanto con el Continente Blanco como protagonismo de la nieve en la vida de las y los ushuaienses en aquel entonces. Desde la gestión municipal, continuamos generando espacios donde visibilizamos y fortalecemos nuestra historia e identidad, recordando a las y los pioneros y antiguos pobladores”.

Para conocer más sobre la muestra “Invierno en blanco y negro”, así como las diversas actividades que la Secretaría de Cultura y Educación impulsa en la ciudad, las y los interesados podrán consultar las redes de la misma en @culturayeducacionush.

NACIONALES

LA MANIOBRA DEL GOBIERNO PARA PRIVATIZAR AEROLÍNEAS

A pesar de que los dictámenes firmados el martes dejaron afuera a la aerolínea de bandera, al Correo y a los medios públicos, el extitular del bloque de LLA en Diputados, Oscar Zago, aseguró que ya se preparan leyes individuales para insistir en el remate de las empresas estatales.

A pesar de que los dictámenes votados ayer excluyeron a Aerolíneas Argentinas, el Correo Argentino y los medios públicos del paquete de privatizaciones, el oficialismo ratificó que su intención es avanzar con esas ventas. Para esto, según reveló el diputado Oscar Zago, el Gobierno cuenta con “el apoyo de bloques amigables” que están dispuestos a apoyar esas privatizaciones a través de leyes paralelas que se presentarían en los próximos dos meses.

La maniobra para que las privatizaciones no se caigan se activaría a partir de julio o agosto, es decir una vez tratada la Ley Bases que la Cámara baja intentará aprobar el jueves próximo. “Seguramente van a haber privatizaciones” y “nosotros estamos abiertos a esa discusión”, enfatizó el expresidente del bloque de La Libertad Avanza (LLA) en Diputados.

El tema de la venta de Aerolíneas, Correo y los medios estatales está entre ceja y ceja del gobierno de Javier Milei

pero sufrió un revés en el Congreso. Durante el tratamiento en el Senado, las tres quedaron afuera de la lista de empresas a privatizar y LLA fracasó en su intento de reimplantarla en el debate en Diputados.

“La Ley Bases se va a votar tal cual salió del Senado y viene sin (esas) privatizaciones”, garantizó Zago. Así lo indican los dictámenes firmados ayer por los representantes de los bloques.

No obstante, aclaró, “nuestro bloque del MID (Movimiento de Integración y Desarrollo), el PRO y el radicalismo firmamos en disidencia parcial porque vamos a seguir insistiendo con el tema privatizaciones”. A esos bloques, Zago los llamó “bloques dialoguistas o amigables, no ‘aliados’” porque son oposición.

“Que la audiencia lo tengan claro –enfatizó durante una entrevista por AM 770–, vamos a seguir insistiendo. Seguramente van a haber privatizaciones.”

Para esto, al menos una parte del oficialismo está pensando en el día después. Según Zago, la estrategia para “ir para adelante” sería la siguiente: “Que el Gobierno pueda empezar en julio o agosto a mandar ley por ley, empresa por empresa”.

Según el proyecto de Ley Bases, las



estatales que pueden ser vendidas o concesionadas son AySA, Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima, Corredores Viales, Sociedad Operadora Ferroviaria SE (SOFSE), Belgrano Cargas y Logística, Yacimiento Carboníferos de Río Turbio, Enarsa e Intercargo.

Pero para Zago y los que él definió como “bloques amigables” del oficialismo “toda aquella empresa que tiene pérdida total” debe ser privatizada y

para el caso de Aerolíneas, los medios públicos y el Correo “pueden venir por tres proyectos diferentes”.

“O se eliminan o que venga alguien que la pueda hacer funcionar porque no es justo que el 100 por ciento de la población argentina pague costos de una empresa absolutamente que da pérdidas y es inviable”, definió a pesar de que varios especialistas que pasaron por el debate en comisiones negaron la inviabilidad de esas firmas.

FRÍO EXTREMO

SE CONGELÓ EL MAR EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

En el último fin de semana largo, la Patagonia experimentó un descenso brusco de temperaturas acompañado de nevadas significativas en el centro y sur de la región, así como en áreas montañosas. Como consecuencia, se congeló el mar en Tierra del Fuego.

El fenómeno ocurrió cerca de San Sebastián, al norte de Río Grande. En este lugar se encuentra el área más importante de una reserva costera de importancia internacional para la supervivencia de diversas aves costeras migratorias, llegando hacia el sur hasta el cabo San Pablo.

Las predicciones del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) indican que esta situación climática extremadamente fría persistirá, con temperaturas esperadas por debajo de los -10°C en los próximos días, nevadas, lluvias y fuertes vientos.

Las imágenes que fueron compartidas por un usuario en las redes sociales, rápidamente se viralizaron debido a la espectacularidad del fenómeno. Sin embargo, para los habitantes de la zona no resulta extraño que esto ocurra debi-



do a las bajas temperaturas que vienen experimentando. Además, las condiciones climáticas particulares del lugar que favorecen la formación de hielo en el mar. Desde hace una semana, una ola polar se estableció en la región, provo-

cando diversas medidas de emergencia como restricciones de tránsito, caravanas en carreteras, suspensión de clases y distribución de alimentos en comunidades desfavorecidas.

Entre el 10 y el 20 de junio, la tempe-

ratura media de las provincias al sur de Argentina estuvo hasta 4°C por debajo del promedio para esta época del año, lo cual adelantó la entrada del frente frío en el extremo sur del país, causando estos escenarios.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

CASO LOAN, EL PASO A LA JUSTICIA FEDERAL

UN EXPEDIENTE SIN PRUEBAS CONCRETAS

Una investigación precaria y con pruebas débiles que no permiten descartar ninguna hipótesis. Cuáles son los pasos a seguir en la búsqueda del niño correntino. La insólita y tardía aparición de Patricia Bullrich.

La justicia federal de Goya recibió el expediente de la desaparición de Loan en la madrugada de este martes. Quienes trabajaron la causa en las primeras horas están sorprendidos: la investigación es muy precaria, las pruebas muy débiles y no hay elementos para inclinarse por ninguna hipótesis.

Es más, la justicia federal acepta la causa "por razones de urgencia en la búsqueda", no porque crea en la existencia de un delito federal. De manera que en cierto sentido se empezará de cero. Primero, un punto clave: el análisis de los celulares que se movieron en la zona. Unos 3.000 usuarios transitaban la zona a la hora de la desaparición de Loan.

La cantidad es relativamente alta, porque las antenas abarcan bastantes kilómetros, como suele ocurrir en lugares con pocos habitantes. Se buscará quiénes de todos esos usuarios tienen antecedentes en pedofilia u otros delitos similares.

También habrá una mirada sobre los que viven en los alrededores, siempre desde la misma óptica: antecedentes, perfiles vinculados a la pedofilia. Segundo, por supuesto que es imprescindible analizar los celulares de quienes estuvieron en el almuerzo. Más que los diálogos, la geolocalización. Dónde estuvieron. Tercero: se le pedirán informes a la policía correntina sobre los rastrillajes y es muy posible que se vuelvan a hacer, esta vez con fuerzas de seguridad nacionales. Es decir, la justicia federal no descarta que el niño haya tenido un accidente, que alguien se lo llevó para abusarlo y lo mató y, como posible, pero menos posible, la imputación que hicieron los fiscales: "captación con el objetivo de trata". La política, obviamente, mete la mano, con la insólita aparición de Patricia Bullrich con doce días de atraso. Es evidente que le conviene que no sea un caso de trata, que implica responsabilidad estatal, peor aún si se cruzó alguna frontera. Y, además, porque se desmantelaron todos los organismos orientados a combatir ese delito.

En la justicia federal

Aunque formalmente la jueza Cristina Pozzer Penso no aceptó todavía la competencia, ya empezaron a trabajar. Se había hecho de oficio, pero ahora de lleno. Por un lado el fiscal federal de Goya, Mariano de Guzmán y por el otro lado la Procuraduría especializada en trata, a cargo de Marcelo Colombo y Alejandra Mangano. Un integrante de ese equipo está en el terreno desde hace más de una semana.

Según fuentes federales, se aceptará la competencia porque no hay tiempo para debatir formalidades, es imperioso buscar al niño y existe la posibilidad de que se trate de delitos federales e in-

terjurisdiccionales. "Hay que ver con el avance de la investigación. Tal vez llegue un momento en que nos declaremos incompetentes", razonan en el fuero federal.

Cuando recibieron el expediente, los funcionarios federales quedaron impactados por la falta de evidencias. Al punto que libraron un pedido a la justicia correntina para que les entreguen "todo el material", dado que no pueden creer que haya tan poco. "No hay, ni por asomo, elementos como para sostener lo que sostuvieron los fiscales Juan Carlos Castillo y Guillermo Barry en la conferencia de prensa. No existen evidencias contundentes de lo que ellos calificaron como captación para trata", señaló la fuente federal.

Los perros y la investigación

El mayor indicio de la acusación hasta ahora es el rastro odorífico marcado por dos perros en el Ford K de los detenidos y, en menor medida, en una camioneta Ford Ranger, pertenecientes al marino Carlos Pérez y la ex funcionaria María Caillava.

Varios entrenadores y todos coincidieron en algunos principios básicos:

*En un auto, las moléculas se conservan más, porque es un lugar cerrado y se impregnan en el tapizado. Sin embargo, el almuerzo fue el jueves 13 de junio y los perros marcaron los vehículos una semana más tarde, cuando ya habían transitado por muchos lugares, seguramente con las ventanas abiertas. De manera que el marcado no da certezas, es un indicio, pero tiene que encajar con otras evidencias. Si no, es de máxima debilidad. Hay que ver si la persona (en este caso) vomitó, si sangró, en esos casos es más detectable el rastro odorífico.

*Los marcados al aire libre, en el campo, después de la lluvia -ocho milímetros- y que haya pisado mucha gente, son más débiles aún. Todo depende mucho de los perros, los instructores, el nivel de entrenamiento. Pero la prueba es también débil. "Las partículas son volátiles. Juega el viento, la presión atmosférica, la cantidad de gente que pasó por el lugar. Es más sencillo en el caso de una persona fallecida, porque hay un proceso de deterioro del cuerpo". La periodista de C5N, Mariela López Brown, le preguntó a los fiscales por qué habían permitido tanto tránsito desde el primer día, y los funcionarios no tuvieron respuesta.

*En todos los casos, la clave está en el equipo perro-instructor. A veces, el perro quiere congraciarse con el instructor y marca insistentemente. También juega el ansia de protagonismo del instructor. Por eso, lo central son las demás pruebas que confirmen lo marcado por el perro.

Empezar otra vez

Con la falta de evidencias que tie-



ne la causa a 13 días, la justicia federal está abierta a todas las hipótesis:

*Que alguien se llevó a Loan para un abuso sexual y luego haya derivado en un homicidio porque el niño reconocería al autor o el lugar donde ocurrió, lo que también identificaría al autor. En esa línea, se trabajarán las antenas de celulares, que en el caso de la zona donde ocurrió, abarcan varios kilómetros. Un primer rastreo indica que habrá que trabajar unos 3.000 celulares, una cifra manejable para los técnicos. Será necesario un análisis de quiénes son esas personas, si hay quien tiene antecedentes relacionados con delitos contra la integridad sexual.

*En la misma línea, deberá analizarse a todos los que viven cerca, no sólo a los que participaron del almuerzo.

*Resulta intolerable que a 12 días no se hayan trabajado los celulares de los propios detenidos. Ni los mensajes ni la geolocalización. O sea, determinar dónde estuvieron en base al impacto en las antenas.

*La justicia federal no descarta la hipótesis del accidente, o sea que Loan se haya caído en un espejo de agua, un pozo, un pantano y no se lo haya podido encontrar en los rastrillajes. Por lo tanto, se le pedirá un informe a la policía correntina y es posible que se ordenen nuevos rastrillajes, esta vez realizados por fuerzas federales. Los efectivos, en calzoncillos, buscando en el pantano, evidenciaron mucha precariedad, más allá de que la búsqueda en ese escenario es muy difícil.

*El criminalista Raúl Torre ha mencionado una alternativa poco trabajada hasta el momento: que estando con uno de los adultos, el chico haya muerto accidentalmente y que hayan ocultado el cuerpo. No parece estar en el centro de la escena, pero es una hipótesis que no sale del radar.

*La hipótesis de que el niño fue se-

questrado para venderlo no puede ser tampoco descartada. En la justicia federal creen que Loan, con cinco años, es demasiado grande para el tráfico de niños. En la mayoría de los casos esa siniestra venta se hace con bebés y, por lo general, entregados por familias muy deterioradas. Tampoco encaja un almuerzo con tanta gente como preámbulo a una operación delictiva de esa naturaleza. En esta hipótesis las miradas están puestas sobre el marino Pérez y su pareja María Caillava. Ambos van a declarar cuando la justicia federal los llame a indagatoria. Según su defensor, Ernesto González, los dos pueden explicar adónde fueron el jueves 13, viernes 14, sábado 14 y domingo 15.

La política mete la cola

El aparatoso desembarco de la ministra Bullrich en Goya exhibe el atraso de la intervención del gobierno en el caso. Si la investigación viene siendo catastrófica y lenta, también es responsabilidad de una cartera que no se volcó al esclarecimiento como debió hacerlo.

A la política no le cae nada bien la hipótesis de la trata porque exhibe el fracaso de su gestión y también la porosidad de las fronteras. Pero, además, queda patentizado el desmantelamiento de todos los equipos dedicados a la prevención y al combate contra la trata. Lo que mejor le viene a la administración Milei es que se haya tratado de un conflicto interfamiliar como sugirió (sin ninguna prueba) el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

Sea como fuere, ahora la pelota pasa a todo el aparato federal, la justicia y las fuerzas de seguridad. No encontrar a Loan -es muy difícil que sea con vida, aunque no pueden perderse las esperanzas- pesará como un agujero en una gestión que por ahora no tiene como centro la seguridad o la vida cotidiana de los ciudadanos, sino el show y la persecución de opositores.

GOLPE DE ESTADO

LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA DECLARÓ HUELGA POR TIEMPO INDEFINIDO

La Central Obrera Boliviana (COB) rechazó el intento de golpe de Estado encabezado este miércoles por el comandante general del Ejército de Bolivia, Juan José Zuñiga, y se declaró en huelga indefinida, al tiempo que convocó al “traslado de todas las organizaciones sociales y sindicales a la ciudad de La Paz para defender y restituir el orden constitucional”.

“Como organización nacional de todos los trabajadores del país y como representantes de las diferentes capas sociales de la clase campesina, la clase obrera y proletaria, la clase media, los estudiantes y universitarios, los jóvenes de Bolivia, los profesionales e intelectuales, los gremiales, los transportistas y todo el pueblo en general, manifestamos que rechazamos contundentemente y censuramos vehementemente el actuar anticonstitucional, sedicioso y antidemocrático de las Fuerzas Armadas del Ejército, que en este momento están tomando por asalto la democracia y a nuestro gobierno constitucional”, expresó la COB en conferencia de prensa.

“Ante este hecho flagrante, de un intento de golpe de Estado, la central obrera boliviana se pronuncia e insta a estos grupos que hoy pretenden consumir este delito que dejen sin efecto este sañoso actuar terrorista y sedicioso ante la democracia nacional”, agregaron los referentes de la COB.



Al mismo tiempo, advirtieron, “de no escucharnos y de no escuchar a la voz del pueblo de forma responsable y como la historia lo demanda, convocamos a todas las organizaciones sociales y sindicales del país, a todas las y los trabajadores de Bolivia, a todo el pueblo en general, a levantarse en contra este grupo de golpistas y violadores de los derechos humanos, políticos y democráticos”.

En ese marco, los líderes gremia-

les convocaron también a la comunidad internacional “a manifestarse ante este flagrante hecho de violación a los tratados internacionales” y a pronunciarse “en defensa de nuestro gobierno constitucional y democrático”.

“Ante este hecho fatídico perpetrado en nuestro Estado plurinacional de Bolivia”, cerraron los representantes de la COB, “declaramos la huelga general indefinida a partir

del día de hoy y el traslado de todas las organizaciones sociales y sindicales a la ciudad de La Paz para defender y restituir el orden constitucional y a nuestro gobierno legalmente establecido en Bolivia”.

Y concluyeron: “Ante la mentira reaccionaria, la verdad revolucionaria. ¡Viva la democracia nacional! ¡Viva nuestro gobierno constitucional! ¡Viva la unidad del pueblo boliviano!”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.